

ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA TÉCNICO SUPERIOR DE INFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2025/P/FC/O/1).

Reunido el órgano técnico de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero. Vistas las reclamaciones presentadas a las puntuaciones provisionales del Acuerdo de fecha 25 de mayo de 2026 una vez revisada la documentación aportada este órgano de selección acuerda los siguiente:

- a) En relación con las solicitudes de revisión del documento de alegaciones presentado frente a la plantilla de respuestas y al acuerdo del órgano técnico de selección, así como de las alegaciones formuladas, una vez examinada la documentación aportada, se ha decidido lo siguiente:

1.1. Estimar la alegación presentada a la pregunta 21, siendo la respuesta correcta la opción b).

1.2. Proceder a la anulación de la pregunta 44, en base a que ninguna de las dos expresiones “ejecución de una obra” y “acta de replanteo” utilizadas en la opción d), coinciden con la denominación legal relevante, y pueden llevar a confusión.

1.3. No se admite la impugnación del resto de las preguntas reclamadas por entender este órgano de selección que tanto su planteamiento como su resolución son correctas.

1.4. De conformidad con las bases de la convocatoria se procede a una nueva corrección con la sustitución de la respuesta en la pregunta 21 por la opción b), y la anulación de la pregunta 44 y la corrección de la pregunta de reserva número 78 (tercera pregunta de reserva).

Segundo. Se procede a la publicación de la nueva plantilla de corrección.

Tercero. De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se publican las calificaciones definitivas obtenidas por las personas aspirantes que han superado este ejercicio y que se indican a continuación:

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Bosca Catala, Anna Maria	****176**	41,87
Cosin Ahedo, Miguel	****480**	32,00
Ferrer Mena, Estefania	****908**	30,13
Jiménez Torrente, Juan Antonio	****368**	34,13
Mansilla Adell, Miguel	****914**	37,60
Mas Martinez, Lorena	****332**	36,80
Monfort Marí, María Vicenta	****700**	33,87
Palau Tarrega, Sonia	****829**	34,13

Cuarto. Se convoca a las personas aspirantes que han superado el ejercicio y figuran en el punto anterior a la realización del segundo ejercicio que tendrá lugar el día 24 de julio de 2026, a las 10:00 horas, en el aula 124 -Edificio 2F, Escalera 1, segunda planta de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de esta Universitat Politècnica de València.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Quinto. Se pone en conocimiento de todas las personas aspirantes que para la realización de este ejercicio deberán ir provistos de lápiz de grafito HB del número 2, bolígrafo azul, goma de borrar y sacapuntas

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

Valencia, 15 de Julio de 2026. El presidente del órgano técnico de selección. Ernesto Jesús Fenollosa Forner